



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

Secretaría Técnica - PAD

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“Madre de Dios Capital de Biodiversidad del Perú”



INFORME N° 095-2023-UNAMAD/URH-STPAD

A : Lic. Adm. Zandali Herrera Machaca
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos - UNAMAD

DE : Abg. Ilene Ananka Montalvo Fernández
Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA.

REF. : OFICIO N° 0627-2023-UNAMAD-R/OTI de fecha 21 de setiembre del 2023

FECHA : Puerto Maldonado, 29 de setiembre del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a su vez, remitir la información solicitada por el OFICIO N° 0627-2023-UNAMAD-R/OTI de fecha 21 de setiembre del 2023, la cual solicita información para el Portal de Transparencia Estándar – PTE de la UNAMAD, por lo que se brinda información respecto al “*REPORTE DE DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS (AÑO 2022 - 2023)*” contenidas en la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, que pertenece a la Unidad de Recursos Humanos, en el marco de lo descrito en el INFORME TÉCNICO 1266-2017-SERVIR/GPGSC del 31 de octubre del 2023, en cual indica “*Confidencialidad de la Información contenida en los expedientes de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios*”, concluyendo de la siguiente manera: “**se concluye que la información contenida en los expedientes de los procedimientos administrativos disciplinarios seguidos contra servidores y/o funcionarios en el marco del régimen disciplinario de la LSC tiene el carácter de confidencial durante su trámite; pudiendo un tercero acceder a ella únicamente cuando el acto que pone fin al procedimiento quede firme, o cuando transcurran seis (6) meses desde que se inició el procedimiento sin que se hubiera dictado resolución final, supuestos en los cuales, deberá presentar la correspondiente solicitud de acceso a la información pública.” A continuación, se presenta la información solicitada:**

- Durante el año 2022, ingresaron a la Unidad de Recursos Humanos un total de 23 denuncias, por lo cual en la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios se realizó la apertura de 23 expedientes que se detallan en el presente cuadro.

NUMERO DE EXPEDIENTE DEL AÑO 2022	
01 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	13 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
02 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	14 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
03 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	15 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
04 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	16 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
05 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	17 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
06 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	18 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
07 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	19 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
08 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	20 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
09 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	21 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
10 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	22 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
11 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	23 - 2022-UNAMAD-ST.PAD
12 - 2022-UNAMAD-ST.PAD	



"UNAMAD: Parque Científico Tecnológico Sostenible con Investigación e Innovación"
Esta es una representación impresa de un documento electrónico archivado en la UNAMAD, según Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD, su autenticidad puede ser contrastada con su versión digital en la siguiente dirección web.

URL: sgd.unamad.edu.pe/validar

CVD: 0086 5440 7406 5461



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

Secretaría Técnica - PAD

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“Madre de Dios Capital de Biodiversidad del Perú”



- Durante el año 2023, ingresaron a la Unidad de Recursos Humanos un total de 18 denuncias hasta la actualidad, por lo cual en la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios se realizó la apertura de 18 expedientes que se detallan en el presente cuadro.

NUMERO DE EXPEDIENTE DEL AÑO 2023	
01 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	13 - 2023-UNAMAD-ST.PAD
02 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	14 - 2023-UNAMAD-ST.PAD
03 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	15 - 2023-UNAMAD-ST.PAD
04 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	16 - 2023-UNAMAD-ST.PAD
05 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	17 - 2023-UNAMAD-ST.PAD
06 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	18 - 2023-UNAMAD-ST.PAD
07 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	
08 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	
09 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	
10 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	
11 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	
12 - 2023-UNAMAD-ST.PAD	

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios

IAMF/STPAD
OFME/EA
C.c.:
Archivo

“UNAMAD: PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO SOSTENIBLE EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN”



“UNAMAD: Parque Científico Tecnológico Sostenible con Investigación e Innovación”
Esta es una representación impresa de un documento electrónico archivado en la UNAMAD, según Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD, su autenticidad puede ser contrastada con su versión digital en la siguiente dirección web.

URL: sgd.unamad.edu.pe/validar

CVD: 0086 5440 7406 5461

Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024